

CONDICIONES PARTICULARES APLICABLES A LA CONTRATACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE DOMINIOS GENÉRICOS .COM .NET .ORG .INFO .BIZ .NAME

Las presentes condiciones particulares complementan y desarrollan las condiciones generales del contrato de registro de dominios formando parte integrante del mismo.

1. Datos identificativos que completan las condiciones generales •

Organización reguladora de nombres de dominio:

- ICANN (www.icann.org) □ **Entidad de Registro:**
- .com: Verisign Inc.
- .net: Verisign Inc.
- .org: Public Interest Registry
- .info: Afiliás Inc - .biz: Neulevel Inc. - .name: Verisign Inc.
- **Organismo y normativa de resolución de conflictos en la atribución de un nombre de dominio:** Política de Disputa (Uniform Domain-Name Dispute-Resolution Policy) recogida en la normativa reguladora sobre resolución de conflictos establecidas por la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) de 24 de octubre de 1999. (www.icann.org/udrp/udrp.html)
- **País del domicilio de la entidad registradora a efectos de la transferencia internacional de datos:** - Verisign Inc.: E.E.U.U.
 - Public Interest Registry: E.E.U.U.
 - Afiliás Inc: Irlanda.
 - Neulevel Inc.: E.E.U.U.

2. Restricciones de registro:

Para más información sobre las restricciones de registro bajo .com, .net, .org, .info, .biz, .name, que son incorporados por la presente referencia y que forman parte integrante de las condiciones del registro contratado, puede acudir a:

- www.verisign-grs.com
- www.publicinterestregistry.org
- www.afiliás.info
- www.neulevel.biz

3. Declaraciones del cliente

El cliente declara, bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente

- Que toda la información facilitada en la presente solicitud es cierta, completa y correcta, salvo error u omisión de buena fe.
- Que es consciente y acepta que cualquier falsedad en los datos consignados en la presente solicitud podrá ser causa de rechazo de la misma o de baja del nombre de dominio en cualquier momento si el registro ya se hubiera realizado y que, en este caso, el nombre de dominio podrá ser posteriormente registrado por otro cliente de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
- Que de acuerdo con su conocimiento, el uso de este nombre de dominio no lesiona los derechos de propiedad intelectual o industrial de ningún tercero, ni supone acto de competencia desleal, ni en ningún otro modo vulnera ningún otro derecho de terceros de ninguna otra clase.
- Que acepta que es el responsable a todos los efectos de cualquier problema sobre los derechos de uso del nombre elegido.
- Que es el único responsable de la elección de este nombre de dominio y de su posterior mantenimiento.
- Que conoce y acepta que el registro del nombre de dominio propuesto no le confiere ningún derecho legal sobre el mismo.
- Que acepta defender, indemnizar y resarcir a Acens y a cualquier Registro de nombre de dominio solicitado, incluyendo a Verisign Inc. (para dominios .com, .net y .name), Neulevel (para .biz), Afiliás (para .info) y Public Interest Registry (para .org) y los directores, funcionarios, empleados, agentes de cada uno de ellos, de cualquier pérdida o costes, incluidos los gastos de abogado, resultantes de una reclamación por parte de

terceros, o demanda relacionada con su nombre de dominio o el uso del mismo. Esta indemnización es adicional a cualquier otra indemnización exigida según la política de disputa.

- Que acepta las condiciones del contrato suscrito por Acens con Verisign Inc. (para dominios .com , .net y .name), Neulevel (para .biz), Afiliadas (para .info) y Public Interest Registry (para .org) mediante el cual se realiza el registro automático de dominios (publicado en **www.icann.org**)
- Que la aceptación de estas condiciones implica la aceptación de las Normas y Condiciones impuestas por la organización reguladora de nombres de dominio en Internet. **www.icann.org**. En especial la aceptación de la Política de Disputa. (**www.icann.org/udrp/udrp.html**).